

2018-2023

La estrategia de desarrollo es una herramienta de trabajo que se vuelve efectiva si, en primer lugar, responde a los intereses de quienes la usarán y, por lo tanto, les resulta útil. El éxito de su aplicación dependerá de que no sea una tarea más, sino que represente el camino que se define colectivamente y, por ello, se asuma conscientemente y forme parte de la gestión cotidiana. Necesita un alto nivel de organización a fin de aprovechar eficiente y eficazmente todos los recursos a disposición y, sobre todo, requerirá la potenciación de las estructuras existentes en el ámbito municipal, su funcionamiento integrado y el fortalecimiento de las relaciones horizontales. La evaluación sistemática del proceso llevará a su continuo ajuste, porque no es una “camisa de fuerza” o una “fórmula mágica” sino solamente una vía para llegar a donde se decida. El asunto es que se defina a dónde se quiere llegar...

INTRODUCCIÓN

Dando respuesta a la difícil situación por la que atraviesa el territorio y el país en la actualidad, y con la finalidad resolver los desequilibrios estructurales e insuficiencias de nuestra economía a partir de políticas de gobierno con enfoques sistémicos, integrales y sostenibles que respondan a una visión estratégica y consensuada a corto y mediano plazo, coherente con lo planteado en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobados por el 6to. Congreso del Partido, en abril de 2011, se actualiza la Estrategia de Desarrollo Económico Social (EDES).

Dicha actualización implica un sistema de trabajo por lograr la gestión local integrada que con su accionar desarrolle acciones encaminadas al diseño del desarrollo al que los aguadenses aspiramos, teniendo en cuenta para ello la implementación de la metodología diseñada por el CEDEL con asesoramiento de los programas PRODEL y PADIT.

El proceso de actualización de la EDES, se desarrolló a partir del cumplimiento de las etapas recogidas en la herramienta fundamental para el diseño de la misma, conformada por las etapas: preparatoria, análisis estratégico, propuesta y aprobación, proyección y aprobación e identificación de principales proyectos, implementación de programas y proyectos y monitoreo y evaluación. Todas con una secuencia de acciones que permitieron actualizar los diagnósticos,

determinar la potencialidades y las barreras del desarrollo, determinar las líneas estratégicas, diseñar la visión y los indicadores de medición de impactos, utilizando para ello técnicas de participación, comunitaria, líderes populares, decisores y actores, los que con sus experiencias aportaron ideas útiles, contando para ello con el asesoramiento del Consejo Técnico Asesor bajo la conducción del CAM, teniendo como insumos documentos estratégicos dispersos como el PGOTU, Programa de Desarrollo Agropecuario, Plan de Desarrollo Integral, Estudios de Peligro Vulnerabilidad y Riesgos, los preceptos recogidos en la Nueva Agenda Urbana, la tarea vida etc.

Participantes

No.	Nombre	Organismo	Cargo
1	Yudelkis Barreiro Rangel	OLPP	presidenta AMPP
2	Grisel Martínez	Educación	Directora de Educación
3	Ricardo León Hidalgo	CUM	Profesor CUM
4	Eddy Martínez	OLPP	Vice pte CAM
5	Blas Martínez García	OLPP	Sec CAM
6	Balyany Alderete Lima	OLPP	Sec Asamblea
7	Francisco Rodríguez López	CCDL	Coordinador DL
8	Idania Pérez Jan	OLPP	DOPI
9	Maylín Turiño Ramírez	DTSS	Directora
10	Wilfredo Díaz Mesa	Mantenimiento y Construcción	Jefe del centro de producción
11	Jorge Luis Paula Nieves	INRH	Director UEB Acueducto
12	Yaneisy Cárdenas	OLPP	Vice Pta Defensa
13	Yamila Rodríguez Valiente	DMPF	Directora
14	Daida Barrisonte Esquivel	OLPP	Pta Consejo Popular
15	Magdalena Ortíz	DMEP	Directora EP
16	Yanay Dueñas Quintana	OLPP	Pdta CP.Federal
17	Elvis González Jorge	ONEI	Directora
18	Rosario Grimón Buvaire	INRH	Ing. Principal Acueducto
19	Mailín Márquez Guerra	CITMA	Esp Mcpal
20	Midalys Otero	Salud	Directora
21	Jesús Castellanos	C y Gastronomía	Director
22	Luis E Cuellar	MINAGRIC	SEF
24	Marlene Ramírez	CITMA	Especialista,

25	González María Teresa Rodríguez	OLPP	Agroecología Pdta CP
26	Nidia M Sierra López	OLPP	Pdta Consejo Popular
27	Ariel Reyes Quintero	Comunales	Director
28	Héctor Suarez Guzmán	MINAGRI	Delegado
29	Ramón Cecilia	MINAGRI	Especialista de suelos
29	Amarilis Teira Rojas	OLPP	Pdta CP
31	Maday León Milian	DMFP	Directora
32	Nancy Cuesta Tejeda	OLPP	Vicepresidenta CAM
33	Mérida Cabo	MINAGRI	Esp C y T
34	José A Rodríguez Rodríguez	DMTSS	Sector No estatal
35	Mariela Machado	MINAGRI	Coord ACPA y Esp C y T Granos.

Caracterización del territorio

Aguada de Pasajeros ubicado al centro y sur de la isla de Cuba, es un Municipio de la provincia de Cienfuegos. Ocupa un área geográfica total de 655,57 km² (Tierra firme), representando el 16,3 % del total de la provincia limita al Norte con el municipio de Los Arabos, provincia de Matanzas, al Este con los municipios de Rodas y Abreus, al Sur con los municipios Abreus y Ciénaga de Zapata y al Oeste con este último y Calimete, ambos municipios de la Provincia de Matanzas.

Su corriente fluvial más importante es el río Hanábana, que constituye el límite provincial. Predominan los suelos ferralíticos rojos (33,6%), pardos con carbonatos e hidromórficos (27,2 %), estos últimos se encuentran hacia el SO en la zona colindante con la Ciénaga de Zapata.

La cabecera Municipal es el pueblo de Aguada de Pasajeros, el cual se encuentra aproximadamente a 65 km de la capital provincial, la carretera Circuito Sur atraviesa al municipio por su centro y la Autopista Nacional por su porción norte. Las carreteras se extienden a lo largo de 105,5 km y de estos 30,5 km son de autopista. Un ramal de 93,6 Km del Ferrocarril Central, conocido como Ramal Sur, cruza el territorio.

La división política administrativa está estructurada en 6 Consejos Populares, todos mixtos, teniendo estos como cabecera de consejos los 4 asentamientos urbanos de base y dos circunscripciones independientes (Las Cajas y Las Yaguas).

El municipio se caracteriza por tener un relieve de llanuras planas con extensas áreas con pendientes menores del 5 %. Las características del relieve municipal constituyen una potencialidad para aplicar cualquier tecnología de mecanización y riego agrícola.

El servicio de agua a la población es a través de Pozos colectivos, e individuales. De los 19 asentamientos con que cuenta, 16 asentamientos están servidos por sistema y pequeños sistemas de redes de Acueducto, Rosita, Entronque de Rosita y Guanál Grande son servidos por pozos individuales.

El municipio de Aguada de Pasajeros no posee importantes yacimientos naturales para la extracción de Materiales de la Construcción que posibiliten la explotación a pequeña y/o mediana escala para el desarrollo de las construcciones. La única área de yacimiento reconocido es de piedra de Calizas Ornamentales, conocido como mármol Rosado Campiña, concesionado a la Empresa de Mármoles Cubanos, dependiendo del resto de la provincia para enfrentar su desarrollo constructivo. En cuanto a manifestaciones de áridos se tienen tres zonas tradicionales de extracción de arena, Tuero y la Luisa ambas localizadas en el extremo noreste del municipio y al sur de la Autopista Nacional y otra en las inmediaciones del asentamiento Guayabales, teniendo que depender de transportaciones a distancias mayores de 80 kilómetros de los municipios de Cienfuegos y Cumanayagua.

Dentro de la provincia de Cienfuegos el municipio de Aguada de Pasajeros históricamente ha sido uno de los afectados por fenómenos hidrometeorológicos como huracanes y/o tormentas tropicales e intensas lluvias y fuertes vientos asociados a los mismos.

Los asentamientos más afectados en los últimos tiempos por estos fenómenos fueron: Aguada de Pasajeros, Mercedes, Covadonga, Rosario, Rosita, Santana, Nueva Industria y Perseverancia.

El municipio muestra marcados cambios en el Sistema de Asentamientos Poblacionales, desde el período 1970 – 1981 donde existía un total de 87 asentamientos. En la década del 90 se redujo a 19 de ellos: 4 con características urbanas, 15 asentamientos rurales concentrados. La

densidad de población del municipio es de 47,1 hab. /km² muy por debajo de la media provincial (95.2 hab. /Km2).

Atendiendo a datos estadísticos del censo del 2012:

- Población total municipio Aguada de Pasajeros: 32159 habitantes
- Tasa anual de crecimiento X 1000: 0.22
- Tasa bruta de natalidad X 1000: 9.9
- Tasa bruta de mortalidad X 1000: 9.64
- Población Urbana: 28493 Sexo: Masculino- 6693 Femenino- 6534
- Población Rural: 3666 Sexo: Masculino- 4783 Femenino- 4295
- Urbanización: 88.6 %
- Densidad de población: 49.1 hab./km²
- Envejecimiento: Población con 60 años y más: 6 190 (3%).

La estructura económica del Municipio descansa en un total 46 entidades con la Representación de 2 empresas de distintos niveles de subordinación, 7 unidades presupuestadas, 3 establecimientos, 6 UEB, 9 CCS, 5 UB, 8 UBPC, y 4 CPA.

Dentro de la representación de subordinación provincial están de las Empresas de Mantenimiento y Construcción y de Mantenimiento Vial y Construcción del Mitrans, Industria Alimenticia y Transporte y las de más representatividad local la del Comercio, la Gastronomía y los Servicios.

El empleo en el municipio se caracteriza por mantener la fuerza de trabajo ocupada dentro del sector estatal, no estatal, cooperativo y privado, esta fuerza se ubica fundamentalmente en correspondencia con la base económica del municipio.

POTENCIALES PARA EL DESARROLLO.

Los potenciales para el desarrollo son los elementos cuyo aprovechamiento eficiente y racional le permitirían al municipio encaminar un proceso de desarrollo “desde adentro”. Así se identificaron como potenciales:

1. Municipio eminentemente agrícola con cultura agropecuaria y disponibilidad de tierra para la producción de alimentos 51120.02 ha, así como infraestructura de maquinaria o implementos agrícolas. Suelos fértiles con condiciones hidráulicas para el desarrollo de inversiones en los sistemas de riego. Tradición en la siembra de arroz. Existencia de un establecimiento porcino y una unidad territorial de ganado menor EGAME, Nuevas formas de empleo (SNE). Existencia de plantas procesadoras de carne con loza sanitaria (2) Galeón y Perseverancia. Ampliación de la producción de leche. Existencia de minindustrias (helados y encurtidos). Existencia de estructuras productivas diversas. 9923.4 (ha) hectáreas entregadas y más de 700 productores. Desarrollo del Programa

de la agricultura urbana suburbana y familiar.

2. Voluntad política para implementar un proceso de desarrollo.
3. Existencia de potencial humano con nivel de instrucción, preparación política e ideológica y técnica-profesional, así como sentido de pertenencia. Incremento del nivel científico. Existencia de otros centros formadores de técnicos medios y obreros calificados de acuerdo con la demanda del municipio.
4. Existencia de canteras de piedras y centro de producción local de materiales de la construcción.
5. Existencia de estrategias que abordan las principales problemáticas del territorio, con énfasis en el desarrollo local.
6. Existencia de cuencas subterráneas con potencialidades para el abasto a la población y otros usos económicos.
1. Acompañamientos de centros de ciencia del país y sistema de trabajo para la gestión de las ciencias, la innovación tecnológica y el medio ambiente. Inserción del CUM en el Programa Ramal de Gestión del Conocimiento.
2. Ubicación geográfica favorable para las vías de comunicación terrestre (autopista, ferrocarril, Circuito sur).
9. Existencia de Yacimientos de arena y material de relleno que pudiera utilizarse para el arreglo de caminos y materiales para la construcción.
10. Existencia de potencial para el desarrollo acuícola, más de 100 Ha de espejos de agua (micropresa, lagunas).
11. Existencia de más de 3000 Ha de árboles maderables que pudieran utilizarse en la producción de carbón vegetal, como soplillo, júcaro y marabú.
1. Población emprendedora.
13. Existe potencial turístico por explotar en cuanto a turismo de ruta de la industria azucarera y arroz.
1. Potenciales para el uso de las FRE, (Biomasa y solar).

BARRERAS

Las barreras son los elementos que impiden el aprovechamiento de los potenciales para el desarrollo. Se reconocieron los siguientes:

1. Bajos rendimientos agrícolas e insuficiente calidad en las producciones. Degradación de los suelos por problemas de drenaje, compactación, acidez que afectan a suelos de alta agroproductividad. No está resuelto el uso óptimo de los suelos con aptitudes agroproductivas. Baja aplicación del programa de manejo sostenible de tierra,

insuficiente uso de técnicas agroecológicas. Insuficiente utilización de alternativas para mejorar la fertilidad de los suelos). Insuficiente aprovechamiento de la superficie agrícola. Débil aprovechamiento del potencial hídrico, falta de sistemas de riego eficientes. Insumos e inversiones insuficientes para las producciones de alimentos. Insuficientes ingresos en los trabajadores del sector. Bajos índices de producción de bioplaguicidas y biofertilizantes. Bajo valor agregado a las producciones agropecuarias. Zona de amenaza fitosanitaria por ubicación geográfica del municipio. Aplicación de técnicas de cultivo, tecnologías y manejo inapropiados. Ineficientes mecanismos de comercialización. Insuficiente uso de la tracción animal. Falta de implementos agrícolas.

2. Insuficiente preparación en técnicas, métodos y estilos de dirección. Déficit de personal técnico calificado, inestabilidad de la fuerza laboral por existencia de sectores poco atractivos e insuficiente atención al hombre. Déficit en la formación de capacidades y poca motivación para acceder a perfiles agropecuarios y asumir responsabilidades. Poco reconocimiento social del trabajo agrario.

1. Insuficiente sistema de gestión y control económico. Funcionamiento vertical centralizado y con enfoque sectorial, aunque con avances en la integración municipal.

1. Insuficiente aprovechamiento de los recursos naturales, humanos, tecnológicos y financieros.

2. Mal funcionamiento del sistema de recogida y procesamiento de residuales sólidos e inexistencia de alcantarillado y mal estado de las redes de abasto y drenaje. Contaminación atmosférica y pérdida de la Diversidad Biológica. Insuficiente reforestación. Insuficiente abasto de agua y contaminación. Poco uso de energía renovable.

3. Insatisfacción de la demanda habitacional al coexistir hasta tres generaciones de familias en una vivienda. Débil atención al hábitat y los servicios sociales en las zonas rurales.

7. Largas distancias a transitar hasta la cabecera provincial en buscas de servicios vitales.

1. Insuficiente infraestructura de servicios con inadecuados horarios.

2. Asentamientos con limitada conectividad vial, accesibilidad a los centros fundamentales de servicios, vía ferroviaria y obras de fábricas mayores y carreteras en regular y mal estado.

3. Migraciones de zonas rurales a la urbana.

4. Limitados recursos para inversiones y mantenimiento de la estructura socioeconómica.

5. No se implementa adecuadamente las leyes vigentes y exceso de regulaciones legales.

6. Desaparición de la industria local

7. Insuficiente trabajo comunitario.

8. Déficit en el sistema de transporte (dentro del municipio y intermunicipal).

9. Escasa formulación e implementación de políticas territoriales que apoyen el proceso de desarrollo.

10. Deficiencias en el sistema de planificación. Al no aprovecharse los espacios del plan de la economía para la introducción de tecnologías.

11. Falta de motivación e incentivos en la promoción del espíritu emprendedor

12. Entorno económico desfavorable a los emprendimientos locales.

CONTEXTO: VARIABLES CLAVES

En el contexto quedan anticipados posibles situaciones a partir del comportamiento de aspectos externos (variables claves) que no se pueden manejar desde el municipio, ni tampoco evitar, pero que pueden impactar el territorio y para los cuales habría que estar preparados. Se identificaron las siguientes variables:

1. Política de los Estados Unidos hacia Cuba.
2. Condiciones climáticas y fenómenos meteorológicos adversos.
3. Crisis financiera internacional.
4. Economía nacional.
5. Políticas y programas nacionales.
6. Toma de decisiones y gestión de recursos.

A continuación, se analizó cada variable, imaginando para cada una tres estados o formas de comportamiento: tendencial, deseado y no deseado, lo cual se refleja en la tabla siguiente:

	TENDENCIAL	DESEADO	NO DESEADO
1. Política de los Estados Unidos hacia Cuba	Se mantiene la política agresiva con posibilidades de incremento	Disminuyen las tensiones y aumenta el intercambio comercial.	Incremento de las tensiones y peligro de conflicto armado.
2. Condiciones climáticas y fenómenos meteorológicos adversos	Incremento de fenómenos adversos asociados a los cambios climáticos.	Mayor preparación para enfrentar los fenómenos adversos y cambios climáticos.	Aumento de los impactos negativos por falta de preparación.
3. Crisis financiera internacional	Se mantiene la crisis y aumenta el intercambio desigual.	Se fortalece la integración en AL y Caribe y se reduzcan los efectos de la crisis.	Retroceso del proceso de integración de AL y se incrementan los efectos no deseados de la crisis.
4. Economía nacional	Se mantiene la crisis económica y financiera y fuerte limitación de recursos.	Se logran mayores niveles de producción y se cuenta con un mayor nivel de recursos.	Reducción de los niveles de producción y menor disponibilidad de recursos.
5. Políticas y programas nacionales	Favorecimiento de la gestión municipal.	Se amplía la capacidad de gestión municipal.	No se favorece la gestión municipal.
6. Toma de decisiones y gestión de recursos	Se mantienen centralizados los recursos financieros y las decisiones.	El municipio tiene mayor capacidad en la toma de decisiones y la gestión de recursos.	Se mantiene la centralización de recursos financieros y decisiones.

Con esos estados de las variables claves los “escenarios” que pudieran ocurrir serían como sigue:

TENDENCIAL

Continúa la política agresiva de los Estados Unidos hacia Cuba, con la tendencia al recrudecimiento de las tensiones. Ocurre un incremento de fenómenos adversos asociados a los cambios climáticos que producen afectaciones en el territorio, con gran incidencia los efectos del cambio climático. Se mantiene la crisis económica y financiera nacional, agravado por la crisis económica mundial y el aumento del intercambio desigual, lo que incide directamente en la disponibilidad de recursos en el país. Siguen centralizados los recursos financieros y las decisiones relacionadas con el desarrollo de los territorios, aunque con cierta tendencia a la descentralización de funciones administrativas y centralización de las económicas, aunque las políticas y programas nacionales tienden a favorecer la gestión municipal.

DESEADO

Disminuyen las tensiones en las relaciones políticas entre Estados Unidos y Cuba y aumenta el intercambio comercial entre los dos países y levantamiento del bloqueo. Una mayor preparación para enfrentar los fenómenos adversos y cambios climáticos trae como consecuencia menores afectaciones. Se fortalece la integración en América Latina y el Caribe, reduciendo los posibles efectos de la crisis. El municipio logra mayor autonomía en la toma de decisiones y la gestión de recursos, logrando incrementar niveles de producción, ampliando su capacidad para la gestión del desarrollo.

NO DESEADO

Se incrementan las tensiones y el peligro de conflicto armado entre Estados Unidos y Cuba. Aumentan los impactos negativos de los fenómenos adversos y cambios climáticos por falta de preparación. Se produce un retroceso del proceso de integración de América Latina y el Caribe con el aumento de los peores efectos de la crisis, lo que, unido a la reducción de los niveles de producción y una menor disponibilidad de recursos, obliga a mantener e incrementar la centralización de recursos financieros y las decisiones, trayendo consigo la limitación de la gestión municipal.

En este contexto, y con el objetivo de resolver los desequilibrios estructurales e insuficiencias de nuestra economía a partir de políticas de gobierno con enfoques sistémicos, integrales y sostenibles que respondan a una visión estratégica y consensuada, coherente con lo planteado en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobados por el 6^{to}. Congreso del Partido, en abril de 2011, se actualiza la EDM para el ciclo (XVII

Mandato).

VISIÓN

Municipio reconocido por su patrimonio e identidad cultural, emprendedor, habitable, gestionado desde una gobernanza inclusiva, equitativa y participativa, visto como un espacio donde sus habitantes desarrollen sus capacidades, sueños y aspiraciones.

SISTEMA DE INDICADORES

1. Cantidad de proyectos por líneas estratégicas en la cartera de proyectos municipal.
2. Cantidad de instituciones que demandan plan de la economía en su lógica de desarrollo.
3. % de utilización de la contribución territorial en iniciativas de desarrollo.
4. % de acciones de las herramientas municipales implementadas en el municipio.
5. Aportes realizados a la cuenta del CAM por concepto de gestión de proyectos.
6. Cantidad de investigaciones científicas aplicadas en el sector estatal, cooperativo y privado.
7. Cantidad de nuevas tecnologías introducidas en el sector estatal y no estatal.
8. Tributos captados para el DL por en el sector estatal y no estatal.
9. Cantidad de nuevos empleos generados por en el sector estatal y no estatal.
10. Cantidad de nuevas formas de financiamientos utilizadas.
11. Cantidad de servicios brindados.
12. Cantidad de subsidios y créditos otorgados con los beneficiarios.
13. Cantidad de acciones realizadas con la participación ciudadana.
14. Cantidad de acciones de la planificación territorial ejecutadas.
15. Cantidad de ciudadanos atendidos y casos resueltos por las instancias de gobierno.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la gestión del desarrollo local sostenible a partir del fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión municipal con la participación de los actores coordinados por el gobierno, a fin de potenciar los recursos locales y aprovechar las

oportunidades de producción y comercialización para el desarrollo local-territorial.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Consolidar un sistema de trabajo que garantice la gestión local integrada del Desarrollo Económico Social con criterios de sostenibilidad.
2. Alcanzar mayores niveles de productividad en todos los sectores de la economía local mediante la diversificación, la modernización tecnológica, la innovación, con un enfoque de alto valor agregado, cadenas productivas, y el uso de las fuentes renovables de energía, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, sustituir importaciones y generar empleos e ingresos.
3. Incentivar los emprendimientos productivos con la participación popular y el sector no estatal, teniendo en cuenta para ello la equidad, el género, participación e inclusión social.

ALIADOS ESTRATÉGICOS

Se consideran aliados estratégicos a los organismos, instituciones y/u organizaciones que el municipio necesita, de acuerdo con sus potenciales y barreras, para poder llevar adelante su estrategia de desarrollo. Ellos pueden ser portadores de conocimientos, tecnologías, recursos, etc. Las alianzas deben concretarse en acciones que permitan establecer las relaciones que se necesitan.

PRODEL

PADIT

Universidad de Cienfuegos

INIVIT

ACPA

CUBAENERGIA

MINAGRI

MEP

DMFP

CITMA

DMPF

MINCEX

CUM

UCLV.

ANEC

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Se refiere a las posibilidades con que pudiera contar el municipio para implementar el proceso de desarrollo desde sus potencialidades. Se identificaron:

1. Plan de la economía y el presupuesto.
2. Recursos propios (TPCP).
3. Créditos.
4. Fondos estatales.
5. Programas nacionales.
6. Cooperación internacional.
7. Reservas en organismos e instituciones.
8. El 1 % de los fondos municipales (Contribución territorial).
9. Financiamiento Central de país (CF).

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEFINIDAS

Se definieron sobre la base de los potenciales del municipio para el desarrollo. Ellas son:

- 1. Producción, procesamiento y comercialización de alimentos.**
- 2. Gestión integral del Hábitat.**
- 3. Gestión del conocimiento para el desarrollo económico y sociocultural.**
- 4. Gestión energética y ambiental territorial.**

Línea 1 – Producción, procesamiento y comercialización de alimentos (PCA)

- Programa de la Agricultura Urbana Suburbana y Familiar.
- Programa de Desarrollo Agrario Municipal (PADAM).
- Empresa de Ganado Menor EGAME
- Fincas integrales
- Producción de viandas.
- Producción de hortalizas.
- Producción de granos.
- Producción de frutas.
- Producción de cítricos.
- Estrategia acuícola
- Fincas de semillas.
- Conservación de semillas
- Producción de medicamentos naturales y tradicionales.
- Producción de carne de cerdo.
- Producción de carne de ovino caprino (leche), aves (huevos) y conejo.
- Producción de derivados de la leche (pasteurización del abastecimiento social).
- Procesamiento de residuos del arroz.
- Producción de alimento animal.
- Sistemas de riego.
- Producción de condimentos.
- Producción de flores y plantas ornamentales.
- Producción de biofertilizantes y bioplaguicidas.
- Contratación, comercialización y transportación de productos agrícolas.
- Conservación de suelos.
- Conservación y procesamiento de alimentos.
- Secado y molinado de arroz.
- Viveros de forestales y frutales
- Laboratorio de análisis de la calidad de los alimentos.
- Producción de implementos agrícolas
- Producción y doma de bueyes
- Siembra de bambú
- Producción de aceite de girasol y otros.

- Insumos y equipos para producción y comercialización de leche y derivados.

POLÍTICAS LOCALES PARA EL DESARROLLO DE LA LINEA ESTRÁTEGICA (PTCA).

- Propiciar iniciativas que estimulen las producciones agropecuarias con énfasis en la producción de alimentos, cerrando ciclos cortos de producción, encadenamientos productivos, producciones con valor agregado, sin intermediarios.
- Propiciar iniciativas que desarrollen la cría del ganado menor.
- Desarrollo de la cría del cerdo criollo.
- Propiciar la entrega de tierras en el programa de la Agricultura Suburbana, para la producción de alimentos, en un radio de 5 Km en los asentamientos urbanos y 2 Km en los asentamientos rurales de base.
- Evaluar periódicamente el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Integrar la participación municipal en el beneficio, uso de los potenciales o residuales de los programas nacionales.
- Estimular iniciativas que potencien el programa de la Agricultura Urbana, Suburbana y familiar.

Línea 2 – Gestión integral del Hábitat (GIH).

- Proyectos de urbanización en los asentamientos urbanos y rurales.
- Imagen de los asentamientos, higiene comunal y espacios públicos.
- ABC de Producción local de producción de materiales de construcción (Autarquía)
- Estrategia de mejoramiento de viales y aceras.
- Abasto de agua.
- Mejoramiento del sistema local de transporte colectivo.
- Rescate de espacios públicos (Plaza, parques infantiles, paseos, etc).
- Utilización del trabajo por cuenta propia en función de los servicios del hábitat.
- Explotación de la Cantera de Santa Teresa en función de la producción local de materiales para la construcción.
- Utilización de la oportunidad del proyecto hábitat.
- Tratamiento de residuales sólidos y líquidos.
- Desarrollo de la industria local (producción de cepillos, sombreros, escobas, jabas y otros).
- Estrategias de atención a grupos vulnerables.
- Mejorar la gestión pública en función de la vivienda y el hábitat.
- Mejorar la cadena de producción del hábitat.

POLÍTICAS LOCALES PARA EL DESARROLLO DE LA LINEA ESTRÁTEGICA (GIH).

- Estimular iniciativas que potencien el programa de la Producción Local de Materiales para la construcción.
- Evaluar periódicamente el cumplimiento de los compromisos implementados por el municipio en la implementación de la Nueva Agenda Urbana (NAU).
- Estimular el cumplimiento de las regulaciones urbanas, territoriales y el plan de acción de los PGOTU.
- Fomentar el crecimiento en altura siempre que sea posible.
- Desarrollo de proyectos de urbanizaciones.
- Fortalecimiento de los espacios públicos (“gran resultado poco esfuerzo”)
- Fortalecimiento de los servicios del hábitat, con énfasis en los asentamientos rurales.
- Estimular la posibilidad de construcción de vivienda progresiva.

Línea 3 - Gestión energética y ambiental territorial. (GEAT).

- Gestión de Residuos sólidos (recogida, transporte, tratamiento y reciclaje).
- Calidad del agua.
- Programa de reforestación.
- Utilización de energías alternativas (FRE).
- Conservación y mejoramiento de los suelos.
- Adaptación al Cambio Climático (Tarea Vida).
- Programa de educación ambiental.

POLÍTICAS LOCALES PARA EL DESARROLLO DE LA LINEA ESTRÁTEGICA (GEAT).

- **Implementar las acciones contenidas en la tarea vida y estudios de PVR.**
- **Contribuir con el uso de las FRE al cambio de la matriz energética del país.**
- **Estimular acciones que minimicen la carga contaminante generada por el municipio.**

Línea 4 – Gestión del Conocimiento y la innovación para el desarrollo sociocultural (GCDSC).

- Programa municipal de capacitación (cuadros, productores, delegados, técnicos y

- profesionales, otros)
- Formación de círculos de interés.
- Comunicación para el desarrollo municipal.
- Intranet municipal.
- Creación de capacidades para la implementación del Sistema Información Geográfica.
- Transferencia de tecnologías.
- Programa municipal de Extensionismo.
- Formación de oficios.
- Rescate de tradiciones
- Comunicación y productos comunicativos
-
- Economía de la Ciudad.
- Formación de valores.
- Educación Cívica y Legalidad.

POLÍTICAS LOCALES PARA EL DESARROLLO DE LA LINEA ESTRÁTEGICA (GCDES).

- La satisfacción por el CUM de las necesidades de capacitación demandadas por el municipio.
- Desarrollo de acciones de capacitación que propicien la participación popular en el proceso de desarrollo local.
- Desarrollo de acciones que cultiven el rescate de las tradiciones culturales.
- Desarrollar acciones de educación cívica y legalidad.

SISTEMA DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDESM.

Designados vicepresidentes del CAM que se responsabilizarán con cada línea estratégica, formando grupos de trabajos afines a la línea estratégica que garantizará el acceso a las diferentes fuentes de financiamientos, así como un eficiente aprovechamiento de las oportunidades y de los recursos endógenos con que contamos.

- Blas Martínez García..... Gestión energética y ambiental territorial.
- Ibrahim Carmenate..... Gestión integral del Hábitat.
- Nancy Cuesta Tejeda..... Producción y comercialización de alimentos.
- Yaneisy Cárdenas..... Gestión del conocimiento para el desarrollo económico y sociocultural.

Estos como responsable de las líneas estratégicas deberán:

- Conformar los grupos técnicos afines a las líneas estratégicas.
- Convocar a los actores tanto para el proceso de diseño, actualización e implementación, así como para la evaluación, seguimiento y monitoreo de los Programas y de la Estrategia de Desarrollo Económico Social Municipal (EDESM).
- Diseñar el sistema de trabajo dentro de los grupos afines, que permita la implementación de la (EDESM).
- Asignar responsabilidades específicas y definir el alcance del programa de conjunto con los demás actores.
- Realizar las evaluaciones periódicas del programa, asesorado por el grupo técnico para la formulación, coordinación, revisión y seguimiento constante.
- Trazar políticas para la implementación de los programas.
- Una vez actualizados los programas serán sometidos a su aprobación por el CTA municipal quien contribuirá con la revisión de todos los programas y proyectos hasta recomendar su presentación al CAM una vez listos para ello.
- Aprobación por el CAM y definición de vías de implementación para cada uno, a partir de las posibles fuentes de financiamiento y del apoyo de aliados. Esto significa que un proyecto aprobado, según las posibilidades que se analicen, puede a su vez dividirse en “partes” que darán lugar a proyectos de diferente naturaleza (MEP, organismos internacionales, etc.).
- Desarrollo de ideas e Implementación de proyectos.
- Evaluación y ajuste continuos: cada línea, será evaluada por el CAM una vez al año, y se rendirá cuenta a la Asamblea de la Estrategia anualmente.
- Cada línea o programa informará el estado de implementación y los resultados de este a los delegados en proceso de preparación para la rendición de cuentas de este de

modo que se informe a la población acerca de la marcha de la EDM.

- Los planteamientos de la población constituirán insumos para la formulación de proyectos.

Este proceso de manera intencionada irá ampliando la participación de entidades, delegados del Poder Popular y población. Pero será imprescindible que se vaya consolidando de manera paulatina, por lo que no debemos apresurarnos con un costo de calidad en los resultados. La presentación a la Asamblea marcará el momento de legitimación del proceso, aprovechando los mecanismos y estructuras existentes para incorporar nuevas ideas y criterios y ampliar la participación en el proceso (entidades, delegados, comisiones permanentes de trabajo, consejos populares, circunscripciones, población).

POLÍTICAS LOCALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDESM.

- Priorizar la formulación de “proyectos económicos” que generen ingresos a la cuenta del CAM.
- Fortalecer el grupo municipal que gestiona el desarrollo local.
- Utilizar la contribución territorial para complementar el uso de otros fondos empleados para el desarrollo local.
- Hacer coincidir diversas fuentes de financiamientos en los locales objeto de intervención.
- Priorizar la preparación de las inversiones a través del DL 327 como paso previo a la intervención con proyectos para el DL.
- Estimular la utilización de los fondos provenientes del aporte de los proyectos en ejecución con el 70 % en financiar nuevos proyectos, el 10 % para el fortalecimiento de los órganos globales de la economía, el 10% en investigaciones, plan de generalización, transferencia de tecnologías, capacitación u otros y el 10% para contingencias, sostenibilidad etc.
- Propiciar la celebración de actividades que estimulen el cumplimiento de los planes de ingresos pactados con los proyectos económicos.
- Propiciar la participación y uso de capital del sector estatal y no estatal en el proceso de DL.
- Lograr que las iniciativas que se presenten incorporen la dimensión ambiental, equidad de género, la participación y la inclusión social.
- Contribuir a través del desarrollo local con los ejes estratégicos de la visión de la nación hasta el 2030.
- Fortalecer el sistema de gestión local integrada.
- Contribuir a la implementación de los Lineamientos del 6^{to} Congreso del PCC.
- Inserción municipal en las líneas prioritarias para el desarrollo integral territorial.
- Propiciar la implementación de acciones que mitiguen las desviaciones negativas como resultado del estudio de las variables demográficas del municipio.
- Evaluar trimestralmente el avance de los proyectos, teniendo cuenta para ello nivel de implementación, cumplimiento de los ingresos, utilidades y aporte de los ingresos.
- Considerar criterios y propuestas de la instancia municipal en diseño de políticas y enmarcamientos nacionales y provinciales.

Estrategia de Desarrollo Económico Social

- Última actualización: Miércoles, 19 Julio 2023 11:55

Escrito por Luis Angel Quintana Avila

Visto: 258

- Promover la gestión de ciencia, tecnología e innovación.
- Institucionalización de estrategia de desarrollo municipal.